ACTA DE INICIO
GJU-ADQ-FO-01, Versión 3
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Nro.534 DE 2026

GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES AL TALENTO HUMANO DE LAS IPS EN TEMAS RELACIONADOS CON SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.9899196 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.**			**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	30/10/2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO SINDICAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**PLAZO:**	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD ASISTENCIAL SALUD	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN:**	NIT	900.659.292-8	
SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA HURTADO QUIROS	**CARGO:**	Director Técnico - Dirección Clínica		
VALOR INICIAL:	$ 616.300.000				
FECHA DE INICIO:	04/11/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31/12/226		

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	1239	20/10/2026	2.1.2.02.02.008.13	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE SANTANDER - FUNCIONAMIENTO	$ 20.700.000
RP	1780	30/10/2026	2.1.2.02.02.008.13	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE SANTANDER - FUNCIONAMIENTO	$ 20.700.000
CDP	1240	20/10/2026	2.4.5.02.09.07	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE SANTANDER – REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS OPERATIVO	$ 595.600.000
RP	1781	30/10/2026	2.4.5.02.09.07	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE SANTANDER – REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS OPERATIVO	$ 595.600.000

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	B-100086627	Cumplimiento	$61.630.000	29/10/2026	28/10/2026	30/06/2027	04/11/2026
			Prestaciones Sociales	$184.890.000		28/10/2026	31/12/2029	
			Calidad del Servicio	$123.260.000		28/10/2026	30/06/2027	
			Calidad de los Elementos	$123.260.000		28/10/2026	30/06/2027	
Responsabilidad Civil Derivada del Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	B-100024930	Responsabilidad Civil Excontractual	$350.181.000		28/10/2026	31/12/2026	

En Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026, se reunieron, LUISA FERNANDA HURTADO QUIROS, de la ESE Hospital Universitario de Santander, en su calidad de Supervisor de acuerdo al Contrato Nro. 534 de 2026 y LINA MARÍA MALAGÓN RODRÍGUEZ, identificada con cédula Nro. 37.900.793, quien actúa como Representante Legal de la Asociación Sindical de la Rama de la Salud ASISTENCIAL SALUD", en su calidad de Contratista, para dar inicio a la ejecución del Contrato Nro. 534 de 2026.

CONSIDERANDO

1. Que a la fecha se encuentra perfeccionado y legalizado el Contrato Nro. 534 de 2026, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

2. Que a la fecha se encuentra notificado el Supervisor con la entrega de los documentos pre-contractuales correspondientes.

3. Que el Supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL) y está al día en el pago de aportes parafiscales, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

ACTA DE INICIO
GJU-ADQ-FO-01, Versión 3
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio de ejecución del Contrato Nro.534 de 2026, el cuatro (04) del mes noviembre de 2026.

2. Fijar como fecha de terminación del precitado contrato, el treinta y uno (31) del mes diciembre de 2026.

La presente se firma en la fecha señalada por las partes que en ella intervienen.

DRA. LUISA FERNANDA HURTADO QUIROS
DIRECTOR TÉCNICO – DIRECCIÓN CLÍNICA
Supervisor

Lina Malagón Rodriguez

LINA MARÍA MALAGÓN RODRÍGUEZ
Representante Legal
ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA RAMA DE LA SALUD
ASISTENCIAL SALUD"
Contratista

Revisó Aspectos Jurídicos: **NATHALIA CAMARGO MENDEZ**
Profesional de Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica – SORTESALUD

Proyectó: Adriana Bermúdez
Apoyo Nivel Profesional Especializado- SORTESALUD

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.